

RÉPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Contrato: Prestación de Servicios

Nombre: Darwin Godoy Mena

22 JUN 2010 Vallenar

Decreto Exento N°

3991 Vistos:

La necesidad de contratar los servicios de una persona que cumplirá las siguientes funciones: Apoyo en la Inspección Técnica de la Obra "Construcción Soluciones Sanitarias Localidad de Domeyko", en la Ilustre Municipalidad de Vallenar dependiente de la Dirección de Obras Municipales; y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 que delega firma.

Decreto:

- 1.- Apruébese en todas sus partes el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar Don (ña) **Darwin Antonio** Godoy Mena Rut N° 12.424.120-0.
- 2.- La Municipalidad cancelará a don (ña) Darwin Antonio Godoy Mena un honorario total mensual de \$ 600.000.- Impuesto Incluido.- El pago se hará dentro del último día hábil del mes corriente, previa presentación de la Boleta a honorarios respectiva debiéndose retener el Impuesto la Municipalidad, el Certificado de conformidad deberá ser emitido por la Dirección Encargada.
- 3.- La Municipalidad Imputara los montos estipulados en el presente Convenio Incluido Impuesto correspondiente a 215-21-04-004 Servicios Comunitarios.

4.- El presente Contrato será desde el 01 de Junio del 2010 al 30 de Septiembre del 2010.

5.- Las demás cláusulas insertadas en el/referido Contrato pasarán a formar parte el presente Decreto. > For orden del Sr. Alcaide Firma

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

RUBEN ALFONSO DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

Distribución:

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Control

Carpeta Personal

Interesado

Secretaria Municipal

Archivo oficina de Partes

RAAM/NEFR/HHAP/HECP/leam.